

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 2

“CARRÚS ESTE-PLAZA BARCELONA”

En el Centro Social Francesc Cantó, sito en la calle Pedro Moreno Sastre, 36 de Elche, a 20 de junio de 2024, siendo las 19:30 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Nº 2, de acuerdo al artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos Y Juntas Municipales.

Preside la reunión el Presidente del Distrito, Pedro José Sáez Sánchez, asistido por la Técnica de Participación y Distritos, Silvia Peral Gómez; actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Manuela Quinto Vives.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- Carmen Flores Riquelme.
- José Lucena Delgado.
- Lucía Peral Mateos.
- Gaspar Más Cartagena.

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

- Gema Fos Mínguez.
- Pascual Castell Campello.
- Jesús Pajuelo Sánchez.

c) Por el Grupo Municipal Vox:

- Samuel Ruiz Tena.
- Pedro José Sáez Sánchez.

d) Por el Grupo Municipal Compromís:

- Felip Sànchez i Gamero.

Vocal representante de las asociaciones:

- Ramón Gil Amador.

Del personal municipal:

Técnica de Participación y Distritos: Silvia Peral Gómez.

Secretaria: Manuela Quinto Vives.

Excusan su asistencia:

Vocal del Grupo Municipal socialista: Teresa Martínez Sagasta.

No asisten:

Vocal de Grupo Municipal Popular: Ahmed Zarrouk Khmila.

Vocal del Grupo Municipal Socialista: Luís Eduardo Sepúlveda Orozco.

El Concejal- Presidente del Distrito, Samuel Ruiz Tena, inicia la reunión dando la bienvenida a las personas asistentes a esta primera sesión ordinaria de la Junta Municipal. Seguidamente, tras verificar la asistencia de los vocales, y comprobando que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede a la celebración de la sesión.

El Presidente del Distrito saluda a los miembros de la Junta y asistentes, dando paso, tal como se establece en la convocatoria a los distintos puntos del Orden del Día:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

No existiendo observaciones al acta de la sesión constitutiva, de 12 de marzo de 2024, remitida previamente junto con la convocatoria, el Presidente del Distrito la somete a votación.

Queda aprobada por la unanimidad de los asistentes.

2.- PROPUESTAS DEL PRESIDENTE.

2.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

El Presidente del Distrito somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, 19 de septiembre de 2024, a las 18:45 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria.

Votos a favor: 11.

Votos en contra: 0.

Queda por tanto aprobada la fecha de la próxima Junta ordinaria para el 19 de septiembre en el horario indicado.

2.2 Debate y votación para la aprobación de las reglas de funcionamiento interno de la Junta Municipal de Distrito.

Se cede la palabra a la Técnica de Participación y Distritos, quien pasa a explicar la motivación de estas normas y los aspectos más importantes que regulan.

La vocal del Grupo Municipal Socialista, Gema Fos, pregunta por el modelo de propuesta, y la Técnica de Distritos le responde que está en elaboración, que será comunicado a los miembros de la Junta en el momento que esté disponible.

El vocal de Grupo Municipal Compromís, propone que se amplíe el número de propuestas a los vocales representantes de las asociaciones, dado que únicamente se ha dado representación a un vocal en nombre de todas asociaciones, y existen muchísimas, por lo que considera más justo e idóneo dicho aumento. El número de propuestas en que considera oportuno que debe aumentarse es en cinco.

La vocal del Grupo Municipal Socialista, Gema Fos, apoya dicha propuesta.

Se decide someter a votación la modificación de las reglas internas de funcionamiento para aumentar el número de las propuestas del vocal representante de las asociaciones, de dos a cinco:

- Votos a favor: 5 (vocales del Grupo Municipal Socialista, vocal de Compromís, y vocal representante de las asociaciones).
- Votos en contra: 6 (vocales del Grupo Municipal Popular y vocales del Grupo Municipal Vox).
- Abstenciones: 0.

No existiendo mayoría, no se aprueba el aumento del número de propuestas para el vocal representante de las asociaciones.

Seguidamente, se somete a votación la aprobación de las reglas internas de funcionamiento, tal y como han sido elaboradas y remitidas con la convocatoria, obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: 7 (vocales del Grupo Municipal Popular, vocales del Grupo Municipal Vox y vocal representante de las asociaciones).
- Votos en contra: 0.
- Abstenciones: 4 (vocales del Grupo Municipal Socialista y vocal del Grupo Municipal Compromís).

Quedan, por tanto, aprobadas por mayoría las reglas internas de funcionamiento.

3.- INFORME DEL PRESIDENTE.

Se pasa a informar, por parte del Presidente, de los gastos realizados con el presupuesto asignado al Distrito desde la constitución de la Junta Municipal hasta la fecha, detallando los eventos y conceptos. En base a la realización de dichos gastos, del presupuesto inicial asignado al Distrito que ascendía a 50.022, 68 euros, existe un crédito disponible de 39.411, 29 €.

| EVENTO | FECHA DE REALIZACIÓN | CONCEPTO | IMPORTE |
|------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|
| CARRÚS FESTIVAL | 04/05/2024 | CARPAS | 6.050,00 |
| ROMERÍA DEL PANTANO | 31-05/02-06/2024 | PROYECTO TÉCNICO | 1.452,00 |
| ROMERÍA DEL PANTANO | 31-05/02-06/2024 | SEGURIDAD | 784,08 |
| FIESTAS EL BUEN PASTOR | 14 a 16/06/2024 | MÚSICA | 600,00 |
| FIESTAS EL BUEN PASTOR | 14 a 16/06/2024 | ASEOS | 321,71 |
| FIESTAS EL BUEN PASTOR | 14 a 16/06/2024 | JAIMAS | 1.403,60 |
| TOTAL | | | 10.611,39 |

El vocal del Grupo Municipal Compromís sugiere que se comuniquen los eventos en los que contribuye el Distrito a los miembros de la Junta, para poder asistir y saber en qué se está gastando el dinero el Distrito. Se indica al respecto, que se tratará de dar la máxima difusión a través de la web y del propio calendario de los Distritos.

El Presidente cede la palabra a la Técnica de Distritos, quien informa del recurso del que dispone el ayuntamiento, dentro del servicio de acción comunitaria, y que se está intentado implementar para su colaboración con los Distritos. Toma la palabra a una educadora social del ayuntamiento, Águeda Fernández, quien se encuentra presente entre el público asistente. Explica que lo que se pretende con esta iniciativa es el fomento de la participación de la ciudadanía, para facilitar el diálogo entre el representante de las asociaciones y las asociaciones, así como entre las propias asociaciones, y ello para garantizar que todas las entidades están informadas y puedan acercarse a las Juntas. La idea de estos encuentros es que se genere un debate entre ellas y que la propuesta de una asociación pueda enriquecer al resto e incluso puedan hacerse propuestas compartidas. Estas reuniones tendrían lugar con carácter previo a la celebración de las Juntas Municipales.

El Presidente continúa informando de las gestiones y reuniones llevadas a cabo hasta la fecha con las distintas entidades del Distrito, enumerando entre otras las siguientes:

- AVV Victoria Kent.
- AVV Primero de Mayo.
- AVV de Casablanca.
- AVV de Porfirio Pascual.
- La futura asociación que está en proyecto de la Plaza de Barcelona.
- Asociación Amacmec.

Así mismo, ha recibido iniciativas de vecinos en relación a cuestiones del Distrito, siendo algunas de estas las siguientes:

- Generar aparcamientos en la calle Despertar Femení y asfaltados en la parte de abajo del Polideportivo de Carrús, en atención a las peticiones de los vecinos.
- Control de la velocidad en la calle Rocío, en el barrio Patilla, que es una calle que pasa por el colegio de Casablanca, se trata de una curva ciega.
- Allanar la acera en la avenida Ausias March, que tiene dos niveles.

- Se está trabajando para gestar un proyecto en colaboración con la Concejalía de Mayores y el Consejo de Salud del ambulatorio de Carrús, en relación a la soledad no deseada de mayores.
- En colaboración con el Distrito Nº 3: Carrús Oeste-Toscar, se está estudiando la iniciativa de los comerciantes de la avenida de Novelda y afines para dar un impulso a los comercios a los que representa esta asociación.
- Se ha reunido con la asociación Espais Verds, para solucionar el problema de los ficus gigantes que se están metiendo en las ventanas y en propiedades privadas, para dejarlos podados y evitar problemas a los vecinos.

4.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Pascual Castell (vocal del Grupo Municipal Socialista), pregunta sobre el sueldo de los Presidentes de Distrito y por qué no se ha dado esa información.

El Concejal- Presidente interviene, para indicar que dicha información es pública y como tal se colgará en el portal de transparencia.

Y no habiendo más puntos a tratar, siendo las 20:10 horas, el Presidente levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

VºBº Presidente

Fdo. Secretaria

Pedro José Sáez Sánchez

Manuela Quinto Vives